

		AC-MC-036	VERSIÓN: 01
ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA			PÁGINA: 1 DE 6

Siendo las 9h13 del día enero 08 de abril del 2019, se reúnen en las oficinas de PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A., en la Calle Vozandes N39-104 entre Av. América y Diguja, en el Edificio YONNE, 5to. Piso, en la ciudad de Quito, los señores: Katiuska Viteri P. tenedora del 42.55% del capital social, Deborah Cristina Vences N. tenedora del 24.98% del capital social, María Esperanza Narváez Zamora, tenedora del 16.65% del capital social, Fausto Enrique Miranda Fernández tenedor del 8.32% del capital social y James Manuel Esparza Cisneros tenedor del 7.5% del capital social; con lo cual queda completo el 100% del quórum requerido para realizar la Junta, conforme consta del libro de acciones y accionistas, a fin de realizar la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa, por estar presente los accionistas propietarios de la totalidad del capital suscrito.

El señor James Esparza, Presidente de PLUSVALORES Casa de Valores, preside la Junta y la señora Katiuska Viteri, en su calidad de Gerente General, actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta.

El señor Comisario, Wilson Montenegro fue convocado, pero no pudo asistir a la Junta.

El Presidente solicita que por secretaría se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de acciones que representan y habiéndose informado que se encuentra en la Sala la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, declara instalada la Junta, expresando que de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se procede a resolver sobre el siguiente orden del día:

1. **Primero:** Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General
2. **Segundo:** Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros y sobre Cumplimiento de Prevención de Lavado de Activos
3. **Tercero:** Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018
4. **Cuarto:** Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio fiscal 2018
5. **Quinto:** Definir el destino de las utilidades del ejercicio del 2018
6. **Sexto:** Designación de Auditor Externo y Comisario para el ejercicio económico 2019.

El señor Fausto Miranda, propone cambiar el orden del día y solicita que se revise primero el Informe del Auditor Externo y que se modifique la lectura de los informes para que estos tengan secuencia y lo eleva a moción.

Los asistentes concuerdan y aprueban cambiar el Orden del Día.

Deliberaciones de la Junta:

1. **Sobre el primer punto del orden del día:** Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio fiscal 2018

	ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA	PÁGINA: 2 DE 6
	AC-MC-036	

La señora Viteri toma la palabra y expone a los señores accionistas que la compañía auditora ETL-EC AUDITORES S.A. ha entregado el Balance Auditado correspondiente al periodo 2018.

Al respecto, menciona que no existen ni salvedades, ni mayores observaciones o recomendaciones a la Administración, por parte de los auditores externos.

El señor Fausto Miranda, menciona las siguientes observaciones: 1) Que para las próximas ocasiones se separe los ingresos que provienen del giro del negocio de la empresa, de los Otros Ingresos que provienen por ejemplo de dividendos de la Bolsa y, 2) Se solicite al Auditor Externo ser mas explicito en sus notas.

La Gerencia General procede a leer la Carta a los Accionistas de la compañía ETL-EC AUDITORES S.A.

El señor Presidente, solicita a los señores accionistas su aprobación de los Estados Financieros Auditados del año 2018.

Resolución:

Luego de varias deliberaciones, los accionistas, por unanimidad aprueban el informe de auditoría del ejercicio económico 2018 entregado por la empresa auditora ETL-EC AUDITORES S.A.

2. Sobre el Segundo punto del orden del día: Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros y sobre Cumplimiento de Prevención de Lavado de Activos

La señora Gerente General toma la palabra y procede a leer a los señores accionistas el Informe presentado por el señor Wilson Montenegro, Comisario de Plusvalores, para el ejercicio 2018, tanto sobre los Balances Auditados como sobre la aplicación de Normas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Resolución:

Luego de varias deliberaciones, los accionistas, por unanimidad aprueban el informe del Comisario sobre los estados financieros y sobre Cumplimiento de Prevención de Lavado de Activos del ejercicio económico 2018.

3. Sobre el Tercer punto del orden del día: Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

La señora Gerente General toma la palabra y procede a explicar las principales afectaciones realizadas a los estados financieros y cuales han sido los resultados del ejercicio fiscal 2018

El señor Fausto Miranda solicita explicaciones sobre los Pasivos por USD 207.000,00 registrados y sobre los USD 10.004 registrados en Gastos Financieros y Otros. Al respecto,

la administración aclara que los pasivos corresponden a Acreedores por Intermediación y los Otros registrados son Gastos no Deducibles por USD 9.192,01 y los Gastos Financieros por USD 1.009,41 que corresponden a comisiones que se cancelan a otras Casas de Valores por negociaciones compartidas.

Adicionalmente, comunica a los señores accionistas que a partir del ejercicio económico correspondiente al año 2018, se debe amortizar la pérdida tributaria generada en el ejercicio fiscal del año 2017 de USD 12.968 en 5 años, razón por la cual, se debe proceder a registrar el valor de USD 2.593,51, por concepto de dicha amortización en el ejercicio contable del año 2018.

El señor Fausto Miranda solicita que en el futuro se presente simultáneamente los estados financieros y la conciliación tributaria para revisión de los accionistas. Así mismo, hace un llamado a la Gerencia para mejorar la relación Ingreso – Utilidad en el siguiente año.

La señora Gerente, solicita a los señores accionistas su autorización para realizar dicho registro y su aprobación a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

Resolución:

Luego de varias deliberaciones, los accionistas, por unanimidad y con el voto salvado de los accionistas administradores aprueban los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, y autorizan el registro de la primera, de cinco cuotas de amortización de la pérdida tributaria por USD 2.593,51 en el ejercicio fiscal 2018.

4. Sobre el Cuarto punto del orden del día: Designación de Auditor Externo y Comisario para el ejercicio económico 2019.

Los accionistas dejan sentado que no estuvieron de acuerdo con el desempeño del actual Auditor Externo, y solicitan a la Gerencia que se contrate un nuevo auditor para el año 2019, y que dejen en libertad a la Gerencia para contratar un Comisario.

Resolución:

Los señores accionistas luego de varias deliberaciones acuerdan que se delegue a la Gerencia General la búsqueda y contratación de una nueva firma auditora y del comisario para el ejercicio 2019.

5. Sobre el Quinto punto del orden del día: Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General

La señora Gerente General toma la palabra y procede a leer a los señores accionistas el Informe de la Gerencia General del periodo 2018, en el cual presenta un análisis del entorno económico, de las oportunidades y amenazas a las que está expuesto el negocio, los resultados obtenidos durante el ejercicio 2018 y las perspectivas para el año 2019.

Resolución:

Los señores accionistas luego de varias deliberaciones acuerdan aprobar el informe presentado por la Gerencia General.

6. Sobre el Sexto punto del orden del día: Definir el destino de las utilidades del ejercicio del 2018

La señora Gerente General presenta los señores accionistas el detalle que corresponde al cálculo de la utilidad del ejercicio 2018 y propone que en vista de que ya han sido cubiertas las necesidades de capital social, se proceda a repartir dividiendo en efectivo a los señores accionistas, a prorrata de su participación, inmediatamente, siempre y cuando PLUSVALORES cuente con el flujo necesario.

CIERRE FISCAL-TRIBUTARIO
PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

VALORES
ASIA DE VALORES

CÁLCULO DISTRIBUCIÓN ACCIONISTAS	
24,795.05	(-) UTIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO
21,075.79	(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES
(3,719.26)	(-) UTIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO DESPUÉS DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES
(24,572.03)	(-) INGRESOS EXENTOS
401.10.01 DIVIDENDOS	
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	
502.02.03.09 PROVISIÓN DESAHUCIO EMPLEADOS	
502.02.03.10 PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL EMPLEADOS	
502.04.02.01 GASTOS NO DEDUCIBLES	
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	
(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	
185.44	(-) AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES
(2,593.51)	(-) UTIDAD GRAVABLE
31,452.92	(*) 25% PORCENTAJE IMPUESTO A LA RENTA
22%	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO
6,919.64	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBABA (Traslade campo 876 declaración período anterior)
(5,363.05)	(-) IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR
5,363.05	(+) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)
6,919.64	(-) 101.05.03.02 RETENCIÓN EN LA FUENTE RECIBIDA (EJERCICIO FISCAL 2018)
(9,158.25)	(-) 101.05.02.01 CRÉDITO TRIBUTARIO IR (EJERCICIO FISCAL 2017)
(3,285.85)	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO IR (EJERCICIO FISCAL 2018)
(5,524.46)	(-) UTIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO DESPUÉS DE NIF'S
24,795.05	(-) UTIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO ANTES DE NIF'S
(3,719.26)	(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES
(6,919.64)	(-) IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR
1,094.77	(-) IMPUESTOS DIFERIDOS
15,520.92	(-) UTIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO DESPUÉS DE NIF'S

	ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA	PÁGINA: 5 DE 6
	AC-MC-036	VERSIÓN: 01

La señora Gerente General pide la aprobación de los señores accionistas de los temas presentados.

Resolución:

Luego de varias deliberaciones, los accionistas, por unanimidad aprueban la información presentada y el reparto de los dividendos en efectivo del ejercicio 2018.

Siendo las 11h45 se termina la Junta y se procede a elaborar el Acta de la misma, para la firma de los asistentes.

No habiendo más que tratar, se declara concluida la sesión de la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, siendo 12h00.

Para constancia y en señal de aceptación, firman todos los asistentes, en el mismo lugar y fecha señalados anteriormente.

James Mmanuel Esparza Cisneros
PRESIDENTE

Katiuska Viteri P.

ACCIONISTA

Maria Esperanza Narvaéz Z. ACCIONISTA

ACCIONISTA

James Manuel Esparza Cisneros
ACCIONISTA

~~SECRETARIA~~

~~SECRETARIA~~

Fausto Miranda F.

ACCIONISTA

ACCIÓNISTA

ACCIONISTA

1

2